

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA ATRACCIÓN  
"EL VIAJE MÁGICO"**

**ORGANIZADOR:** la actividad es organizada por el CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO y tendrá vigencia solo en la ciudad de Villavicencio - Meta, a partir del día 31 de octubre de 2023, hasta el 15 de enero de 2024. Los términos y condiciones para el uso y disfrute de la atracción "El viaje mágico", serán difundidos por el Centro Comercial Unicentro Villavicencio, a través de las redes sociales y pagina web del centro comercial.

A continuación, se detallan las reglas para el uso de la atracción:

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Todos los niños menores de edad podrán disfrutar de 15 minutos dentro de la atracción "El viaje mágico", bajo las siguientes condiciones y restricciones.

1. **COMO PARTICIPAR:** Para participar, los clientes del CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO deberán tener en cuenta los siguientes términos y condiciones:

**CON REGISTRO DE FACTURAS:**

- a. Registrar en el punto de información o con el personal autorizado de servicio al cliente itinerante dentro del centro comercial, las facturas de compras superiores o iguales a \$50.000 pesos realizadas en los locales e islas del CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO, y en Almacenes éxito por compras iguales o superiores a \$200.000 pesos, a excepción de transacciones financieras, servicios, entre otros; a partir del 31 de octubre del 2023 hasta el 15 de enero de 2024.
- b. Las facturas son acumulables y deben ser registradas durante el periodo mencionado.
- c. Cada cliente podrá recibir máximo cuatro entradas por factura para la atracción "El viaje mágico"
- d. El valor a pagar para el ingreso a la atracción será de diez mil (\$10.000) pesos adicionales al registro de facturas.
- e. Solo participan las compras registradas durante la vigencia de la campaña "El viaje mágico".
- f. Si se desea ingresar a la atracción "El viaje mágico" con un menor de 5 años, los adultos mayores de edad, padres de familia y/o tutores legales del menor, podrán ingresar acompañándolo, siempre y cuando realice el pago de \$5.000 pesos adicionales al pago del menor, es decir, un pago total de \$15.000.
- g. Deben Inscribirse en el CRM del Punto de Información del CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO y presentar las facturas de compra originales, en el horario de 1:00 p.m. a 9:00 p.m. de lunes a domingo.



**SIN REGISTRO DE FACTURAS:**

- h. Los niños mayores de 5 años que deseen participar de la atracción "El viaje mágico" sin registro de facturas en el punto de información, deberán cancelar un total de \$15.000 pesos.
  - i. En el caso de los menores de 5 años deberán ingresar con un acompañante adulto responsable mayor de edad, siempre y cuando realice el pago de \$5.000 pesos adicionales al pago del menor, es decir, un pago total de \$20.000 pesos.
2. **USO DE LA ATRACCIÓN:** "El viaje mágico" será el que se especifica a continuación y no puede ser modificado por solicitud de un participante:
- a. De lunes a domingo (incluye festivos): de 1:00 pm a 9:00 pm.
  - b. El cliente podrá hacer uso de los tickets para "El viaje mágico" en los horarios establecidos y hasta el 15 de enero de 2024.
  - c. Para el ingreso a la atracción, el personal encargado de la operación se encargará de exigir la factura de pago con el respectivo sello de Unicentro Villavicencio.
3. **VIGENCIA:** Los clientes podrán inscribir sus facturas desde el día 31 de octubre de 2023 y hasta el 15 de enero de 2024, a las 9:00pm fecha y hora en la cual se cerrarán los registros de las facturas.
- a. Una vez registren las facturas se emitirá un ticket con sello de Unicentro Villavicencio, que hará acreedor al cliente para poder obtener el descuento en el ingreso a la atracción.
4. **TÉRMINOS Y CONDICIONES:** Por el solo hecho de participar, los usuarios de la atracción "El viaje mágico", aceptan los términos y condiciones aquí detallados y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos.
5. **RESPONSABILIDAD:** Los participantes acuerdan que el CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del uso y disfrute de la atracción "El viaje mágico" y/o de cualquier mal funcionamiento técnico, en relación con, o que resulte de cualquier parte, en relación con este evento, ni en casos de fuerza mayor, tampoco será responsable el centro comercial Unicentro Villavicencio, por defectos de los elementos, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa.

Los participantes otorgan al CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en el uso y disfrute de la atracción "El viaje mágico" para fines publicitarios.



Por esta y única vez podrán participar los empleados de la Administración el Centro Comercial, vinculados con contrato laboral, de aprendizaje, en convenios empresariales, en misión, los empleados de las unidades privadas, propietarios y locatarios, miembros del consejo de administración, sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad, los Cuales deberán realizar el registro de sus facturas de acuerdo a las condiciones estipuladas en el numeral 1 de este reglamento.



**DIANA JURIETH RUBIO MONTAÑA**  
Gerente  
CENTRO COMERCIAL UNICENTRO VILLAVICENCIO